

Remito a V^m la copia inclusa de C^{da}
 dula, que se ha expedido, y en que manda
 S^{ta} sean tratadas, como Enemigas las
 Ciudades Anseaticas, que expresa, para que
 V^m se arregle, á su contenido, en lo caso
 que se ofrezcan, en su porgado, avisando
 me de su V^m. D^{to} y a V^m a S^{ta}
 á 28. de Nov. de 1703.

Alvar. Dura

Do
 S^{ta} del Contrav. de las siete M^{er}indades de Cast^a la Nueva